

# **ASA-Andalucía**

**Fecha: 30.06.2015**



- **«Se necesitan altas dosis de realismo para la economía»**

*EL CORREO DE ANDALUCÍA - pág:28 :: 30.06.2015*

J. Rubio-A. Luque

SEVILLA ▶ Cogió la portada de El Correo Económico de Andalucía 2015, el anuario de esta casa, y leyó la pregunta lanzada: «¿Pero hemos cambiado realmente el modelo productivo?». Y él mismo, en su recién estrenada faceta como consejero de Economía y Conocimiento, respondió: habría que hacer un análisis «riguroso», siempre mirando hacia adelante y, por supuesto, «pensando en positivo».

Antonio Ramírez de Arellano fue el encargado ayer, junto con Carmen Castreño, primer teniente de alcalde, delegada de Economía y Comercio del Ayuntamiento de Sevilla y también nueva en las lides de la gestión política, de presentar el Anuario Económico de este periódico, en un acto celebrado en el hotel Alfonso XIII de la capital, al que asistió una nutrida representación de empresarios, cargos de las administraciones públicas y miembros de la sociedad civil.

Ramírez de Arellano, en uno de sus primeros discursos como consejero, hizo un repaso de la actual coyuntura económica que, aun con impulso, está sometida, dijo, a no pocos riesgos. Su primera mirada po-

## // Castreño pide unidad para abordar la SE-40 y la segunda línea del Metro

sitiva: unos indicadores regionales "alineados" en la senda de la recuperación de la economía española, con un ritmo que, aseveró, es en 2015 más robusto del esperado.

«Y es posible consolidar la recuperación por una senda sostenida de crecimiento para España y para Andalucía. Lo cual requiere, más allá de planteamientos cortoplacistas, el desarrollo de políticas y estrategias por parte de los gobiernos desde sus respectivos ámbitos competenciales, con altas dosis de realismo».

Porque habría que tener en cuenta -agregó- que aún hay riesgos en el escenario económico global, como son las tensiones existentes en la Eurozona, la evolución de la economía y la política monetaria (de tipos de interés) estadounidenses, «y la que se imprima a las reformas y a los procesos de reestructuración emprendidos» en el conjunto del Estado.

Enumeró cinco rémoras estructurales en España: elevada tasa de desempleo, exceso de deuda pública, abultado déficit, los desequilibrios fiscales, económicos y sociales generados bajo el mismo axioma, con un relevante aumento de la desigualdad y, por último, «los desequilibrios interterritoriales derivados de la aplicación



Antonio Morera Vallejo, Antonio Ramírez de Arellano, Carmen Castreño y Diego Díaz, ayer durante la presentación de El Correo Económico de

# «Se necesitan altas dosis de realismo para la economía»

Antonio Ramírez de Arellano, encargado de presentar el Anuario Económico, considera que la senda de la recuperación andaluza es sólida pero persisten riesgos

inadecuada de un sistema de financiación autonómica, ajeno a las necesidades derivadas de la crisis para la prestación de los servicios públicos fundamentales en las condiciones de igualdad y equidad establecidas por la Constitución».

«Es necesaria -y también posible- otra política económica que impulse las inversiones y el crecimiento sostenible más allá de 2015, a nivel nacional y de la UE, que además de-

be acelerar la mayor integración económica de la Unión Monetaria», según abundó el consejero.

El segundo apellido de su cartera, y también su trayectoria como rector de la Universidad de Sevilla, salieron claramente a flote tras abogar por «un modelo productivo de progreso económico y social (en Andalucía), basado en conocimiento e investigación», que propicie los procesos in-

novadores a través de la especialización inteligente, la utilización de los recursos de cada territorio y el incremento de la capacidad exportadora.

En este contexto, el consejero sentenció que las universidades andaluzas son un factor clave, al tiempo que recordó que la planificación estratégica que ejecuta Andalucía abarca un nuevo Plan de Investigación, Desarrollo e Innovación, otro Plan Estratégico de Inter-



**EL DATO**  
Se trata de la segunda edición del Anuario Económico que publica El Correo de Andalucía.

nacionalización de la Economía Andaluza y la Ley de Fomento del Emprendimiento.

Pero todo, concluyó Ramírez de Arellano, ha de venir de la mano de la implicación del sector privado, así como «altura y amplitud de miras desde los respectivos ámbitos de responsabilidad. Es necesario integrar esfuerzos y establecer alianzas estratégicas entre los agentes económicos y sociales y las instituciones públicas, más allá de lo local, para generar sinergias que impulsen el desarrollo».

La primer teniente de alcalde consideró que hay que superar el periodo de parálisis económica que, comentó textualmente, ha padecido la ciudad de Sevilla en los últimos cuatro años, en velada referencia al gobierno popular de Juan Ignacio Zoido. La marca Sevilla, agregó, hay que colocarla fuera, para que así sea tierra de atracción y asentamiento de empresas.

Castreño, asimismo, llamó a la unidad para que se hagan realidad «grandes temas que a todos interesan», como la segunda ronda de circunvalación, la SE-40, y la segunda lí-





Andalucía en el hotel Alfonso XIII de Sevilla. / José Luis Montero

### Las frases

**ANTONIO RAMÍREZ DE ARELLANO**

Consejero de Economía y Conocimiento

**«¿Se ha cambiado el modelo? Se requiere un análisis riguroso»**

**CARMEN CASTREÑO**

Delegada de Econ. y Comercio del Ayuntamiento

**«Sevilla debe superar la parálisis de estos últimos cuatro años»**

**ANTONIO MORERA Y VALLEJO**

Presidente del grupo Morera & Vallejo

**«Este Anuario es una forma de demostrar nuestro compromiso»**

**DIEGO DÍAZ**

Subdirector de El Correo de Andalucía

**«El Anuario sirve a la pujante generación de emprendedores»**

nea del Metro de Sevilla. Y de todos, concluyó, habrá que hablar, y también con todos.

Mientras, Antonio Morera & Vallejo, el presidente del grupo Morera & Vallejo, empresa editora de El Correo de Andalucía, resaltó la apuesta de la compañía andaluza por la economía y la generación de empleo, como queda constatado en la publicación del Anuario Económico, que puede contribuir, señaló, a creernos aquí, en la comunidad, que somos buenos, a comprobar cuántas cosas se pueden hacer y, además, enarbolando la bandera de la calidad.

«Tenemos que ir al camino de la verdadera calidad, la cantidad no es tan importante, es en la calidad donde podemos ser los primeros. No podemos tampoco olvidar de la investigación y la tecnología», reseñó el empresario.

En esta línea abundó el subdirector de El Correo de Andalucía, Diego Díaz, quien apuntó que la lectura del Anuario Económico puede engendrar ideas para una pujante generación de emprendedores, y esa es la gran virtud de su publicación. ■





**Augusto Jannone, presidente del grupo Jannone, Miguel Rus, presidente de la patronal CES, Antonio Ponce, presidente de Cámara Andalucía, Francisco Herrero, presidente de la Cámara de Sevilla, y Juan Ramón Guillén, presidente del grupo Acsur.**



**Raúl Amián (El Correo de Andalucía), Miguel Rus (pte. CES), José Atalaya (Banco de Santander), Manuel García (El Correo), Javier Millán (Ciudadanos) y Juan Francisco Vela (Banco de Santander).**



**Lorena García, de Hidralia, Miguel González, de Red Eléctrica Española en Andalucía, y Carlos Irigoyen Jara, gerente de ASA.**



**Luis Borrachero (abogado), Carolina Mantaras, del Instituto Andaluz de Tecnología, y Manuel Jiménez, de Morera & Vallejo Industrial.**



**Pablo Cortés, de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Ramón González, Ramón González, vicerector de Transferencia Tecnológica de la US, el catedrático Antonio Ojeda Avilés, y José Álvarez, director de Comunicación de la US.**





Fernando Murube (de El Corte Inglés), el empresario Óscar González-Barba, y Jorge Francisco Castro, socio de la empresa consultora y de auditoría BDO.



Juan Moreno, presidente de UCA-UCE, Cristóbal Martínez Fernández, delegado territorial de la ONCE en Andalucía, y Antonio Carrillo, secretario gral. de la CEA.



Manolo García, comercial de El Correo de Andalucía, con José Antonio Ochoa y Francisco Javier Pérez, de la empresa Prosegur.



Vicente Amador, Javier Castillo, Antonio Chaparro y Alicia Sánchez, del grupo Morera & Vallejo.



Inés Mazuela y José Lorenzo (Upta), Chary Maldonado (presidenta asociación Arpa), Carmen Castreño (delegada de Economía), Natalia Izquierdo (Acuario de Sevilla), Vanessa Bernard (Extenda) y Alicia Sánchez.



Juan Carlos Raffo, de la Delegación del Gobierno en Sevilla, Vanessa Bernard, consejera delegada de Extenda, y Gaspar Díaz Llanes, secretario general de Economía de la Junta de Andalucía.



# Abastecimiento

---



## - El centro social Rey Heredia cuenta desde ayer con agua

*ABC CÓRDOBA - pág:38 :: 30.06.2015*



## - El Rey Heredia recupera el suministro de agua tras un año

*CÓRDOBA - pág:12 :: 30.06.2015*



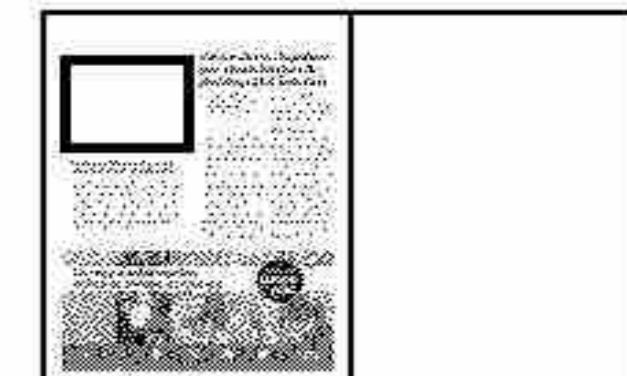
## - Piscinas en el Rey Heredia

*CÓRDOBA - pág:21 :: 30.06.2015*



## - Vecinos de una zona rural recurren otra vez a cubas de agua para sus casas

*MÁLAGA HOY - pág:22 :: 30.06.2015*



## ACUERDO CON EMACSA

# El centro social Rey Heredia cuenta desde ayer con agua

La asociación Casa de la Ciudadanía del Distrito Sur firmó ayer con la Empresa Municipal de Aguas de Córdoba (Emacsa) el contrato de suministro de agua potable para el centro social Rey Heredia, de forma que espera contar con agua en los grifos de dicho antiguo colegio de propiedad municipal. Así lo anunció en declaraciones a Europa Press el portavoz de la Acampada Dignidad, Pablo Martínez, quien mostró su satisfacción por el hecho de que ya se estén viendo las consecuencias positivas del acuerdo adoptado el pasado viernes por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Córdoba, que aprobó la firma de un convenio con la citada asociación, de la que forma parte la Acampada Dignidad, para cederle el uso por dos años del Rey Heredia, que desde octubre de 2013 mantiene ocupado y funcionando como centro social el edificio municipal. **ABC**





NUEVO AVANCE EN EL FUNCIONAMIENTO NORMAL DE LAS INSTALACIONES

## El Rey Heredia recupera el suministro de agua tras un año

► Este centro estudia reabrir su comedor social en septiembre

► Confían en firmar esta semana el convenio de cesión del edificio

PILAR COBOS  
pcobos@cordoba.elperiodico.com  
CÓRDOBA

El centro social Rey Heredia recuperó ayer el suministro de agua, después de más de un año en el que ha tenido que abastecerse de este elemento a través de distintas fórmulas. En este sentido, el restablecimiento tuvo lugar, oficialmente, a las 10.30 horas de la mañana, tras la formalización del contrato, y fue posible mediante el enganche de la conducción de la calle con un contador de agua.

Este nuevo paso en el funcionamiento del edificio ha tenido lugar tras el acuerdo alcanzado el viernes pasado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Córdoba, que dio el visto bueno a la cesión del antiguo colegio a la asociación Casa de la Ciudadanía distrito Sur. También ha coincidido con la apertura de la Escuela de Verano, que tuvo lugar ayer en estas instalaciones.

Juan Suárez, miembro de Acampada Dignidad y coordinador de su radio, aclaró que será necesario revisar la instalación del agua para comprobar si necesita algún arreglo, al haber esta-



MIGUEL ÁNGEL SALAS

►► Dos niñas tocan el agua recién restablecida ayer, en el centro social Rey Heredia.

do todo este tiempo sin uso. Además, avanzó que la recuperación del agua permitirá reabrir el comedor social, lo que podría tener lugar en septiembre, teniendo en cuenta que en estos días se inicia el periodo de vacaciones y que han de cumplir con distintos requisitos de Sanidad.

Juan Suárez recordó que Casa de la Ciudadanía asumirá los gastos de este centro, porque el objetivo es que sea autosuficiente "sin depender de subvenciones" (hasta el momento, ha recibido numerosas muestras de apoyo, por ejemplo en agua y alimentación). En su opinión, en esta nueva etapa "comienza la faena dura de verdad", porque "esto es un proyecto a largo pla-

zo", y esperan "que otras asociaciones y vecinos se acerquen cuando esté todo legalizado".

**UN LOGRO** // Por otro lado, el secretario del consejo de distrito Sur, Francisco Martínez, afirmó que "el último paso es la firma del convenio de cesión y esperamos que sea, incluso, esta semana". Este responsable vecinal destacó que "ha habido una confluencia muy interesante del trabajo del consejo de distrito y de la Acampada Dignidad" para lograr la cesión de las instalaciones a Casa de la Ciudadanía, integrada por las dos entidades. Asimismo, apuntó que "tenemos una alegría grandísima de ver que las cosas se han consegui-

do", subrayando que con esto "convertimos lo justo en legal".

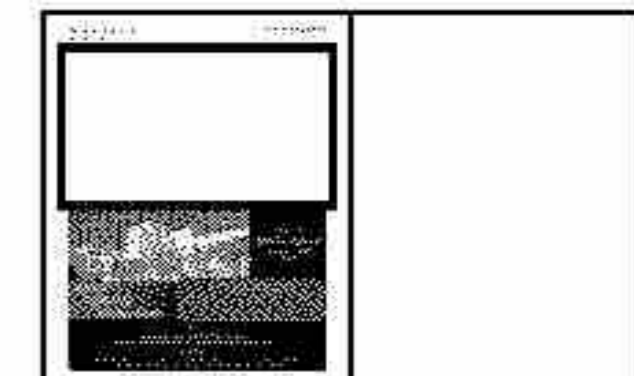
**60 NIÑOS** // La Escuela de Verano de este centro social inició ayer su actividad con alrededor de 60 niños, con edades comprendidas entre los 4 y los 15 años, y otros menores en lista de espera. La coordinadora del grupo socioeducativo, la psicóloga Guadalupe López, recordó que esta iniciativa es gratuita para las familias, aunque se les pide que colaboren con el centro realizando alguna tarea en función de sus posibilidades. Entre los voluntarios se encuentran maestros o ingenieros, además de algún inmigrante que aporta, por ejemplo, su conocimiento en idiomas. ≡



## La bicha Piscinas en el Rey Heredia

El restablecimiento del suministro de agua en el centro social Rey Heredia vino acompañado ayer de un gran regalo para los más pequeños. Un donante, cuya identidad no se ha querido revelar, ha regalado piscinas hinchables para que los niños que pasen sus horas de ocio durante el verano en este centro puedan disfrutar de unos baños. No podrán hacerse grandes largos, pero algo es algo. ≡





► VALLE DE ABDALAJÍS

## Vecinos de una zona rural recurren otra vez a cubas de agua para sus casas

● Las viviendas tienen ya la instalación y los contadores y les faltan el enganche

**Javier Flores** VALLE DE ABDALAJÍS

Los vecinos de una de las zonas rurales del Valle del Abdalajís, con su instalación para la llegada del agua realizada y los contadores instalados, nunca pensaron que este año tendrían que volver nuevamente a comprar cubas de agua para sus viviendas y ganaderías. “No tiene sentido lo que está ocurriendo”, señalaba ayer Antonio Bravo, uno de los portavoces de los vecinos afectados por esta situación. Y es que los vecinos no entienden que los supuestos impagos en otras zonas sean utilizados como razón para justificar que no les den suministro. “¿No le dan



Dos vecinos recurren al uso de un depósito.

agua a los vecinos que se puedan hacer una casa nueva?”, se preguntaba ayer Bravo, que insistió en denunciar la extraña situación que están teniendo que vivir y, todo ello, después de la inversión realizada por la propia administración pública para su-

ministrar agua a esta zona.

En total, unas 40 viviendas y 6 ganaderías han tenido que comenzar a comprar agua y volver a poner en uso los depósitos de almacenamiento que pensaron que podrían olvidar para este verano. Ante la falta de solucio-

nes por parte de la empresa Aguas de los Verdiales, que es la encargada de dar suministro en la zona, los afectados mantuvieron en pasado sábado una reunión en el Ayuntamiento del Valle para analizar la situación creada, en la que el alcalde del

municipio, Víctor Manuel Castillo, se habría comprometido a realizar diversas gestiones para tratar de solventar este problema y que los vecinos puedan realizar el gesto de abrir el grifo sin necesidad de pensar si les quedará agua en los bidones. “Lo único que queremos es ser clientes de la empresa y pagar nuestra agua”, señaló Bravo, que insistió en señalar lo complicado que resulta de entender que en una empresa pública en una situación económica delicada no acepte nuevos clientes

Unas 40 casas y seis ganaderías han tenido que volver a poner en uso los depósitos

para conseguir nuevos ingresos.

Los afectados sopesan volver a una huelga de hambre para reclamar su derecho a tener agua. No sería la primera vez, ya que mantienen una lucha desde hace años por conseguir el suministro, lo que les llevó a realizar protestas, buena parte de ellas bajo en paraguas de la plataforma de la Burra Margarita, símbolo de la lucha social en la zona.



# Aguas

---



**- La CHG finaliza los trabajos de conservación de cauces**

*ABC CÓRDOBA - pág:39 :: 30.06.2015*

**- El Pleno da luz verde al Plan Local de Movilidad Sostenible**

*CÓRDOBA - pág:24 :: 30.06.2015*

**- El Guadalete sigue sin restaurar diez años después en Grazalema**

*DIARIO DE CÁDIZ - pág:31 :: 30.06.2015*

**- La Confederación concluye 26 obras de mejora en cauces de Córdoba**

*EL DÍA DE CÓRDOBA - pág:18 :: 30.06.2015*

**- La otra delegada imputada se autoexculpa**

*EL MUNDO (ANDALUCÍA) - pág:21 :: 30.06.2015*

**- El Guadalete sigue sin restaurar diez años después en Grazalema**

*EUROPA SUR - pág:29 :: 30.06.2015*

**- Oria insiste en la falta de competencia de la Junta en los vertidos de la cárcel**

*GRANADA HOY - pág:16 :: 30.06.2015*

**- Del Arco imputa por los vertidos a tres altos cargos de Instituciones Penitenciarias**

*IDEAL DE GRANADA - pág:4 :: 30.06.2015*

**- Ayuntamientos de Segura registran 450 alegaciones para riego en la presa de Siles**

*IDEAL DE JAÉN - pág:15 :: 30.06.2015*



Arroyo Pedroches a su paso por Córdoba

ARCHIVO

**POR 600.000 EUROS**

## La CHG finaliza los trabajos de conservación de cauces

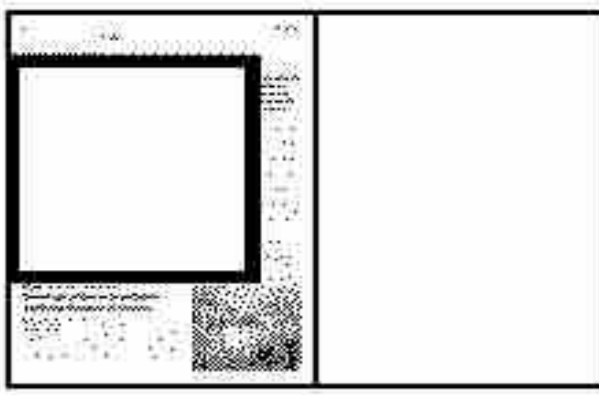
**ABC**  
CÓRDOBA

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) acaba de finalizar las obras relativas al Pliego de Servicios para el mantenimiento y conservación de los cauces de la zona de Córdoba, para lo que ha invertido un total de 598.492 euros.

Las actuaciones se han centrado en tramos solicitados principalmente por ayuntamientos y agricultores, donde se ha procedido a la realiza-

ción de actuaciones de mejora del estado ecológico de los ríos, tomando como base el estudio de presiones e impactos desarrollado por el organismo de cuenca. La CHG ha ejecutado un total de 26 actuaciones en distintos cauces, sumando un total de 13.300 metros lineales de intervención, actuando en Baena, Castro del Río, Córdoba, Espejo, Fuente Obajuna, Guadalcazar, La Rambla, Montalbán, Montemayor, Montilla, Priego, Puente Genil, Santaella, Villa del Río, Villaharta y Zuheros.





**LUCENA** SERÁ UNO DE LOS EJES FUNDAMENTALES DEL NUEVO MANDATO

## El Pleno da luz verde al Plan Local de Movilidad Sostenible

Los nuevos fondos Feder se podrán solicitar a través de este programa

Aprobada la prórroga del acuerdo marco con el personal municipal

JUAN A. FERNÁNDEZ  
provincia@cordoba.elperiodico.com  
LUCENA

El Pleno del Ayuntamiento de Lucena aprobó anoche en la sesión ordinaria correspondiente al mes de junio el Plan de Movilidad Sostenible, un documento que se convierte en uno de los ejes fundamentales del nuevo mandato municipal, dado que a través del mismo está previsto acometer los nuevos proyectos con cargo a los fondos europeos. Tiene como base el proyecto de fin de carrera de la luentina María José Plaza Dorado y fue aprobado en mayo, habiéndose cumplido el periodo de alegaciones sin que haya habido ninguna y se ha aprobado por unanimidad para poder pedir las subvenciones para transporte urbano.

En el Pleno se aprobó asimismo la cuenta general del ejercicio 2014 y se dio lectura a la declaración del carácter prioritario de las funciones de limpieza viaria,



►► Sesión del Pleno de la Corporación municipal celebrada anoche en Lucena.

albañilería y electricidad y de la necesidad urgente e inaplazable de la contratación de personal para su desempeño. Este tema fue aprobado con los votos de PSOE e Izquierda Unida y la abstención de los otros tres grupos municipales.

La misma postura se mantuvo en la aprobación de un expediente de modificación del vigente Presupuesto por créditos extraordinarios por un importe de 28.500 euros para financiar planes de formación y contratar a una persona en el PDM. Se justificó la subvención otorgada a la Universidad de Córdoba en

virtud de convenio de colaboración con este Ayuntamiento, correspondiente al curso 2013/2014, por importe de 12.000 euros para el Aula Intergeneracional. Se aprobó por unanimidad la propuesta del grupo político municipal Entre tod@s. Sí Se Puede Lucena de formación de una comisión para la creación de la figura del Defensor de las Generaciones Futuras. Dicha comisión será presidida por su portavoz, Vicente Dalda.

Se aprobó la propuesta de prórroga por un año del acuerdo marco por el que se regulan las relaciones entre el Ayuntamien-

to y el personal a su servicio. También se retiró una proposición del grupo IU-LV-CA de acuerdo sobre medidas de transparencia, control y fiscalización de la acción de gobierno municipal. Esta propuesta será redactada de nuevo para ajustarse a la nueva legislación existente en la materia. El portavoz del PP, Francisco Huertas, propuso que se cree una unidad canina de la Policía Local para localizar estupefacientes, a lo que le respondió el concejal de Seguridad Ciudadana, Francisco Adame, diciendo que este tema se está estudiando. ≡



# El Guadalete sigue sin restaurar diez años después en Grazalema

● Tras el arreglo del año pasado, en invierno afloraron placas de hormigón y la Junta reclama nuevas obras este verano

T.R. CÁDIZ

El cauce del río Guadalete en Grazalema apareció en 2005 desviado y convertido en un canal de rocas y hormigón. La obra buscaba sitio para levantar una promoción de viviendas que tocaba parte del trazado original del río. Diez años después, la imagen de la zona apenas ha variado. Unas obras realizadas el año pasado tenían que haber restaurado el cauce del Guadalete. Los trabajos han devuelto el río a su trazado anterior, explica la Junta de Andalucía, pero el invierno, las lluvias y la erosión, han hecho aflorar placas de hormigón. Parte del desaguisado de 2005 continúa a la vista en 2015.

La Junta ha instado a la empresa Inmocentral a que realice nuevas obras para corregir los fallos y le ha pedido que retire el hormigón. Los trabajos han sido programados para este verano, bajo supervisión de técnicos de la Junta, y continuarán en otoño con la repoblación de la zona con especies de ribera autóctonas del Parque Natural, como sauces o fresnos.

Inmocentral es la empresa que fue considerada responsable del desvío del cauce del río Guadalete en Grazalema. El asunto transitó por dos vías. Por una parte, deparó un procedimiento penal por supuestas comisiones ilegales y corrupción urbanística que aún está pendiente de juicio. Por otra, dio lugar un procedimiento sancionador iniciado en diciembre de 2005 por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Ese procedimiento fue abierto a partir de una denuncia formulada meses antes por Ecologistas en Acción Cádiz, y tras una serie de actuaciones realizadas por el Seprona. Las obras ilegales detectadas en el cauce del río Guadalete consistían en el relleno de tierras y el desvío del cauce natural en una longitud de unos setenta metros. Había sido colocado un revestimiento con escollera de grandes dimensiones en la ribera y lecho del cauce, había sido destruida la vegetación de ribera y había comenzado la construcción de un edificio de vivien-

En 2005, el cauce del río fue desviado y convertido en un canal de piedras y hormigón

das que afectaba tanto al dominio público hidráulico como a la zona de servidumbre de la cabecera del río a su paso por Grazalema, todo ello sin la correspondiente autorización.

El 30 de diciembre de 2005, el presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir adoptó como medida cautelar la paralización de las obras.

En septiembre de 2006 fue acordada la suspensión del procedimiento sancionador en espera de la resolución de la causa penal tramitada por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ubrique. La empresa Inmocentral solicitó después la legali-



El cauce desviado del río Guadalete en Grazalema, en una fotografía tomada en 2005.

RAMÓN AGUILAR



El cauce del Guadalete, tras las obras de restauración, en una fotografía tomada el pasado enero.

RAMÓN AGUILAR

zación de las obras y en febrero de 2010, el director general del Dominio Público Hidráulico resolvió denegarlas tras recibir informes desfavorables tanto de la Agencia Andaluza del Agua como de la Consejería de Medio Ambiente. En 2010, Medio Ambiente comunicó al Juzgado de Ubrique su intención de iniciar el

procedimiento de recuperación de oficio del dominio público hidráulico ilegalmente ocupado.

En 2011, la Consejería encargó la redacción del proyecto de Recuperación del Dominio Público Hidráulico del río Guadalete en el núcleo urbano de Grazalema. En 2013, Inmocentral fue requerida para que realizase las obras

por su cuenta y advertida de que si no lo hacía, serían ejecutadas de forma subsidiaria por la Consejería.

La empresa asumió la ejecución del proyecto y en julio de 2014 comenzaron las obras. Unas obras que aún no han logrado la restauración del cauce del río Guadalete en Grazalema.

## PROVINCIA

## ► MEDIO AMBIENTE

# La Confederación concluye 26 obras de mejora en cauces de Córdoba

● El Organismo de cuenca ha invertido casi 600.000 euros en las actuaciones, que se han desarrollados en 16 términos municipales

**El Día**

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, acaba de finalizar las obras para el mantenimiento y conservación de los cauces de la zona de Córdoba, en las que ha invertido 598.492 euros. Las actuaciones se han centrado en tramos solicitados principalmente por ayuntamientos y agricultores, donde se ha procedido a la realización de actuaciones de mejora del estado ecológico de los ríos, tomando como base el estudio de presiones e impactos (Impress) desarrollado por el organismo de cuenca, y conjugando criterios de morfología, hidrología e hidráulica fluvial con otros criterios ambientales, paisajísticos y socioeconómicos, a fin de aproximarse a la resolución de estos problemas de deterioro del dominio público hidráulico, desde diversos puntos de vista.

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir ha ejecutado un total de 26 actuaciones en distintos cauces, sumando un total de 13.300 metros lineales de intervención, a lo largo de numerosos

términos municipales, concretamente en 16 (Baena, Castro del Río, Córdoba, Espejo, Fuente Obajuna, Guadalcazar, La Rambla, Montalbán de Córdoba, Montemayor, Montilla, Priego de Córdoba, Puente Genil, Santaella, Villa del Río, Villaharta y Zuheros), informó la CHG.

El conjunto de las actuaciones ha supuesto un total de 98.600 metro cúbicos de movimientos de tierras, 4.550 unidades de plantaciones típicas de ribera, 5.388 toneladas de escollera de protección colocada y la eliminación de siete obras de paso insuficientes, sustituyéndolas por vados inundables.

Los trabajos desarrollados por el Organismo de cuenca han consistido, fundamentalmente, en recuperar la continuidad longitudinal del sistema fluvial con la eliminación de barreras transversales (azudes, presas o tramos de lecho hormigonado) consiguiendo la mejora del perfil longitudinal del río y en incrementar la conectividad lateral del cauce con sus riberas y llanura de inundación con la eliminación de barreras longitudinales que limitan los desbordamientos, logrando así el aumento de la anchura del espacio de movilidad fluvial.





# La otra delegada imputada se autoexculpa

## Dice al juez que carecía de competencias en el caso de los vertidos de la cárcel de Granada

**RAMÓN RAMOS GRANADA**

La delegada de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, Inmaculada Oria, apeló ayer a la falta de competencias autonómicas para el control de los vertidos de la cárcel de Albolte, que causaron daños en el entorno, y espera que la causa se archive.

Oria, que declaró ayer como imputada en el caso que investiga el Juzgado de Instrucción 6 de Granada, reiteró los argumentos su antecesora en el cargo, Sandra García —en la actualidad, delegada de la Junta en Granada—, que declaró la pasada semana y, en declaraciones a los periodistas mantuvo la línea de alegaciones que los representantes de la Administración andaluza han venido apuntando desde que el caso saltó a la luz pública.

«Total tranquilidad y convencimiento» de que ni ella ni nadie de la Delegación Provincial de Medio Ambiente llevó a cabo «ninguna

actuación no ajustada a derecho», al tiempo que insisten en que las cuestiones de aguas y de dominio público hidráulico «son competencia exclusiva» del Estado desde 2011», cuando la Junta devolvió a la Administración central las competencias sobre la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), tras sentencia en tal sentido del Tribunal Constitucional.

La delegada de Medio Ambiente está imputada por un posible delito de prevaricación omisiva, contra la ordenación del territorio y contra el medio de Medio Ambiente.

Oria, en cambio, afirma que no le consta la existencia de informes sobre los vertidos de la cárcel, cuyo seguimiento y control correspondía al organismo de cuenca, en este caso la CHG. Responsables de la Confederación también están imputados en este caso.

«Estoy totalmente convencida de que en el Estado de Derecho, como no puede ser de otra forma, impe-



La delegada Inmaculada Oria, ayer. M. RODRÍGUEZ

rará la justicia y se archivará la causa», manifestó la delegada a los periodistas antes de comparecer ante el titular de Instrucción 6, el magistrado Miguel Ángel del Arco, que en el caso mantiene imputados, además, al administrador del centro penitenciario, cargos de Instituciones Penitenciarias y varios técnicos encargados del mantenimiento de la depuradora.

La denuncia de un particular, en marzo de 2010, dio lugar a las diligencias, al señalar que desde 1997, cuando se construyó la prisión, se han causado «graves y reiterados daños» en el Cortijo Las Torres, finca de propiedad del denunciante, por donde discurre arroyo Juncal.

En una providencia, el Juzgado señaló que cuando menos desde enero de 2009, en que se asumieron por la Junta las competencias en materia de Aguas y se creó la Agencia Andaluza del Agua, los responsables provinciales de Medio Ambiente en Granada tenían conocimiento de la situación creada por los vertidos de la prisión de Albolote «y, por tanto, un deber

deber de controlar la situación medioambiental en el suelo». En consecuencia, «tenían entre 2012 y 2015, y siguen teniendo, el deber de controlar la situación medioambiental en el suelo».

## El Guadalete sigue sin restaurar diez años después en Grazalema

● Tras el arreglo del año pasado, en invierno afloraron placas de hormigón y la Junta reclama nuevas obras este verano

T.R. CÁDIZ

El cauce del río Guadalete en Grazalema apareció en 2005 desviado y convertido en un canal de rocas y hormigón. La obra buscaba sitio para levantar una promoción de viviendas que tocaba parte del trazado original del río. Diez años después, la imagen de la zona apenas ha variado. Unas obras realizadas el año pasado tenían que haber restaurado el cauce del Guadalete. Los trabajos han devuelto el río a su trazado anterior, explica la Junta de Andalucía, pero en invierno, las lluvias y la erosión, han hecho aflorar placas de hormigón. Parte del desajustado de 2005 continúa a la vista en 2015.

La Junta ha instado a la empresa Inmo-central a que realice nuevas obras para corregir los fallos y le ha pedido que retire el hormigón. Los trabajos han sido programados para este verano, bajo supervisión de técnicos de la Junta, y continuarán en otoño con la repoblación de la zona con especies de ribera autóctonas del Parque Natural, como sauces o fresnos.

Inmo-central es la empresa que fue considerada responsable del desvío del cauce del río Guadalete en Grazalema. El asunto transitó por dos vías. Por una parte, deparó un procedimiento penal por supuestas comisiones ilegales y corrupción urbanística que aún está pendiente de juicio. Por otra, dio lugar un procedimiento sancionador iniciado en diciembre de 2005 por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Ese procedimiento fue abierto a partir de una denuncia formulada meses antes por Ecologistas en Acción Cádiz, y tras una serie de actuaciones realizadas por el Seprona. Las obras ilegales detectadas en el cauce del río Guadalete consistían en el relleno de tierras y el desvío del cauce natural en una longitud de unos setenta metros. Había sido colocado un revestimiento con escolera de grandes dimensiones en la ribera y lecho del cauce, había sido destruida la vegetación de ribera y había comenzado la construcción de un edificio de vivien-

En 2005, el cauce del río fue desviado y convertido en un canal de piedras y hormigón

das que afectaba tanto al dominio público hidráulico como a la zona de servidumbre de la cabecera del río a su paso por Grazalema, todo ello sin la correspondiente autorización.

El 30 de diciembre de 2005, el presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir adoptó como medida cautelar la paralización de las obras.

En septiembre de 2006 fue acordada la suspensión del procedimiento sancionador en espera de la resolución de la causa penal tramitada por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ubrique. La empresa Inmo-central solicitó después la legali-



El cauce desviado del río Guadalete en Grazalema, en una fotografía tomada en 2005.

RAMÓN AGUILAR



El cauce del Guadalete, tras las obras de restauración, en una fotografía tomada el pasado enero.

RAMÓN AGUILAR

zación de las obras y en febrero de 2010, el director general del Dominio Público Hidráulico resolvió denegarlas tras recibir informes desfavorables tanto de la Agencia Andaluza del Agua como de la Consejería de Medio Ambiente. En 2010, Medio Ambiente comunicó al Juzgado de Ubrique su intención de iniciar el

procedimiento de recuperación de oficio del dominio público hidráulico ilegalmente ocupado.

En 2011, la Consejería encargó la redacción del proyecto de Recuperación del Dominio Público Hidráulico del río Guadalete en el núcleo urbano de Grazalema. En 2013, Inmo-central fue requerida para que realizase las obras

por su cuenta y advertida de que si no lo hacía, serían ejecutadas de forma subsidiaria por la Consejería.

La empresa asumió la ejecución del proyecto y en julio de 2014 comenzaron las obras. Unas obras que aún no han logrado la restauración del cauce del río Guadalete en Grazalema.





PEPE VILLOSLADA

La delegada compareció ayer ante el juez Miguel Ángel del Arco.

## Oria insiste en la falta de competencia de la Junta en los vertidos de la cárcel

La delegada de Medio Ambiente alega que las cuestiones de agua corresponden al Estado

**E. P.** GRANADA

La delegada de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, Inmaculada Oria, alegó ayer falta de competencia de la Junta de Andalucía en los vertidos de aguas fecales procedentes de la depuradora de la prisión de Albolote a una finca cercana, y confió en el archi-

vo de la causa que investiga el Juzgado de Instrucción 6 de Granada.

En declaraciones a los periodistas antes de comparecer en sede judicial como imputada por un delito de prevaricación omisiva, contra la ordenación del territorio y contra el medio ambiente, Oria mantuvo la misma línea que la delegada del Gobierno andaluz en Granada, Sandra García, que declaró también acusada de los mismos hechos el pasado jueves.

“Con total tranquilidad” y con el “total convencimiento” de que ni ella ni ningún miembro de la Delegación de Medio Ambiente ha llevado a cabo una actuación que “no

sea ajustada a derecho”, dijo afrontar su declaración, en la que insistió en que las cuestiones de aguas y del dominio público hidráulico son “competencia exclusiva” del Estado desde 2011.

Asimismo, afirmó que a ella no le consta informe alguno sobre esos posibles vertidos de la cárcel, cuyo seguimiento y control correspondía al organismo de cuenca, en este caso la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG). Por ello, ha concluido que está “totalmente convencida” de que en el Estado de Derecho, “como no puede ser de otra forma”, “imperará la justicia y se archivará la causa”.





Inmaculada Oria atiende a los medios informativos antes de declarar ayer como imputada ante el instructor. :: ALFREDO AGUILAR

## Del Arco imputa por los vertidos a tres altos cargos de Instituciones Penitenciarias

Atribuye indicios de delito al que fue director general en el gobierno de Aznar y a la que lo sucedió con Rodríguez Zapatero

MANUEL PEDREIRA

**GRANADA.** La investigación de los vertidos supuestamente irregulares y tóxicos de la cárcel de Albolote a una finca particular cobra altura al menos en lo que se refiere a la nómina de imputados, que no para de crecer. El magistrado Miguel Ángel del Arco firmó el pasado día 16 un auto en el que insta a la Policía Judicial a tomar declaración como imputados a dos altos cargos de la Dirección general de Instituciones Penitenciarias y a una exalto cargo.

En concreto, deberán declarar Ángel Yuste Castillejo, director general entre 1996 y 2004 (etapa del gobierno de Aznar) y actual secretario general del citado departamento del

Ministerio del Interior; Mercedes Gallizo Llamas, directora general en las dos legislaturas de Rodríguez Zapatero; y Enrique Caracuel González, actual subdirector general de Servicios Penitenciarios.

En los tres casos, el titular del Juzgado de Instrucción número 6 de Granada les atribuye indicios de haber cometido un delito de prevaricación omisiva, otro contra la ordenación del territorio y otro contra el medio ambiente.

El caso, en el que están también imputados, entre otros, responsables de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), el administrador del centro penitenciario y varios técnicos encargados del mantenimiento de la depuradora, fue denunciado por una particular en marzo de 2010, que señalaba que desde 1997, cuando se construyó la prisión, se han causado «graves y reiterados daños» en una finca de su propiedad, concretamente el Cortijo Las Torres, donde se encuentra el cauce del arroyo El Juncal.

En el auto, al que ha tenido acceso IDEAL, Del Arco entiende que existen indicios de que las conductas de los altos cargos pueden ser constitutivas de los citados delitos «por no hacer nada, por crearse problemas para que todo siga igual, por permitir la realización de emisiones de vertidos ilegales, así como de poner en peligro la salud de las personas que

viven y trabajan en la zona, y que se abastecen de nacimientos de agua contaminados, o con grave riesgo de estarlo, dados los resultados de las distintas analíticas».

El juez comprende la dificultad e incluso la imposibilidad de la concreta acción político-administrativa, lo limitado de los presupuestos, «pero en las relaciones de vecindad, que

son derechos y obligaciones mutuas, no se puede imponer ni soportar una situación así desde el año 1996». Del Arco sostiene que los superiores intereses del Estado, ejercidos por un gobierno concreto, «no pueden imponerse, actuarse y hacerse duraderos en el tiempo con perjuicio del medio ambiente, de los contribuyentes y del dueño del cortijo Las Torres y demás colindantes. Y se ha comprendido y se comprende lo que es un centro penitenciario.

### Las preguntas del juez

El instructor se pregunta si en vez de ser Instituciones Penitenciarias, el obligado hubiese sido un particular, un empresario individual, «¿cuál hubiese sido la reacción de la Confederación Hidrográfica, delegados Provinciales de Medio Ambiente y fiscal de Medio Ambiente? ¿Ante la Agencia Tributaria, por ejemplo, cabe al ciudadano, al empresario individual modesto, las dilaciones que ha mantenido estos años Instituciones Penitenciarias? No hay nada más que ver las sanciones por verter en un contenedor fuera del horario bolsas de basura: sanciones muy superiores a las impuestas al centro penitenciario por vertidos contaminantes».

El juez concluye que la responsabilidad de los altos cargos de Instituciones Penitenciarias es al menos la misma que la de los ya imputados (administrador y jefe de mantenimiento). «Es más, esa responsabilidad debe ser incluso calificada como mayor que la de estos últimos, ya que es patente que los responsables de la prisión no daban un paso sin antes informar a Madrid y sin recabar de ellos las órdenes concretas de actuación en cada caso», remarca

La acción popular, ejercida por los propietarios de la finca adonde van a parar los vertidos, ha solicitado también la imputación del director y exdirectores de la cárcel, petición denegada por ahora por el juez.

Oria asegura que desconocía que hubiese vertidos

La delegada provincial de Medio Ambiente, Inmaculada Oria, imputada por los vertidos de la cárcel, aseguró ayer que la competencia en la materia correspondía al Gobierno central y negó incluso conocer la existencia de vertidos en la zona. Oria hizo estas consi-

deraciones a los medios antes de declarar en calidad de imputada ante el titular del Juzgado de Instrucción 6 de Granada. Oria, como hizo el pasado jueves la delegada del Gobierno andaluz en Granada, Sandra García, insistió en que la Junta carecía de competencias en la materia durante los hechos porque pertenecían al Gobierno central. «Afronto la declaración con el convencimiento de que no ha habido en ningún momento ninguna actuación en la Delegación

que no fuera ajustada a derecho», explicó Oria, quien rechazó que la Junta tuviera competencia alguna en la materia y se mostró convencida de que se archivará la causa. Negó tener conocimiento alguno de los vertidos porque eran «competencia exclusiva del Estado y no corresponde a la Junta la inspección, control y seguimiento, sino al organismo de la cuenca competente, en este caso la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir».

# Ayuntamientos de Segura registran 450 alegaciones para riego en la presa de Siles

Los consistorios, gobernados por el PSOE, piden que se aumente la dotación hasta los 15 hectómetros cúbicos inicialmente previstos

:: R. I.

**JAÉN.** Ayuntamientos de la Sierra de Segura gobernados por el PSOE registraron este lunes en la Subdelegación del Gobierno en torno a 450 alegaciones al Plan Hidrológico en las que se pide que aumente la dotación de riego de la Presa de Siles de los 6,12 hectómetros previstos hasta los 15 hectómetros.

Junto a esta recogida de firmas, ayuntamientos de la comarca han aprobado mociones en las que se pide que se mantengan «los 15 hectómetros previstos cuando se puso la primera piedra» del embalse. Igualmente, según precisó el PSOE, se solicita la declaración de interés general para las obras de las canalizaciones. «Es una petición de justicia, razonable, para un proyecto que puede generar muchas inversiones, crear riqueza y promover empleo. Estamos pidiendo lo que se merece la Sierra de Segura, lo que le corresponde», afirmó el

alcalde de La Puerta de Segura, quien lamentó «la falta de implicación de los alcaldes del PP de Siles y Torres de Albánchez» y les reiteró su invitación para que se unan a esta reivindicación «por el bien de la comarca».

En este sentido, hizo hincapié en que no se trata de una reivindicación partidista y recordó que ya invitó a ambos regidores para que participaran en las reuniones que se han mantenido en la zona para abordar este

asunto con el objetivo de «intentar de una vez por todas que estemos unidos en los temas importantes». «Todavía están a tiempo de engancharse al carro, porque éste es un asunto que nos va a todos, no sólo a los agricultores, sino también a los comerciantes, a los autónomos y a los empresarios», manifestó González.

Por su parte, el secretario de Organización del PSOE de Jaén, Jacinto Viedma, que lo acompañó en el regis-

tro de las alegaciones, dijo que el aumento de la dotación de riego permitiría pasar de regar 3.500 hectáreas a más de 10.000, por lo que consideró «muy necesaria» esta decisión. «Es el momento de que el PP se moje, ya que no lo hizo con la reforma de la PAC. Sería inaceptable mermar otra vez a los agricultores y oliveros de la Sierra de Segura, que ya sufrieron bastante daño con el recorte de las ayudas», comentó al respecto.

## El PP destaca la apuesta por la presa y lamenta que el PSOE «entorpezca» su labor

:: R. I.

**JAÉN** El PP de Jaén destacó ayer que el Gobierno de España «ha apostado firmemente por la Presa de Siles» y está desarrollando una «gran labor en la asignación de la zona regable», al tiempo que lamentó que el PSOE quiera «entorpecer» ese trabajo y «se acuerde de la infraestructura de cara a las elecciones generales». Así lo indicó en

una nota este lunes el senador 'popular' Francisco Delgado después de que ayuntamientos de la Sierra de Segura con gobierno socialista hayan registrado en la Subdelegación unas 450 alegaciones al Plan Hidrológico en las que se pide que aumente la dotación de riego de los 6,12 hectómetros previstos hasta los 15 hectómetros.

Delgado explicó que los muni-

cipios de Arroyo del Ojanco, Benatae, La Puerta de Segura, Orce, Puente de Génave, Segura de la Sierra, Siles y Torres de Albánchez «van a tener derecho a disponer a lo largo del año que viene de los 6.124 hectómetros cúbicos anuales que tiene previsto regular la nueva infraestructura hidráulica». Añadió que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) está estudiando el borrador del Plan Hidrológico aprobado en 2013 «y va a aumentar la asignación prevista para 2021 con un total de 6,19 hectómetros cúbicos», que «van a cubrir la demanda que es inferior al 6,18 para las 3.500 hectáreas».



# Regantes

---



## - Una planificación hidrológica a la altura

*DIARIO DE ALMERÍA - pág:49 :: 30.06.2015*



## - La nueva reserva de tortuga pasa de 130 a 262 agricultores afectados y 9 casas amenazadas

*LA VOZ DE ALMERÍA - pág:24 :: 30.06.2015*

## AGR ANDALUCÍA

## LA OPINIÓN INVITADA

- El autor demanda proyectos que no sean "política ficción" y presupuestos acordes

# Una planificación hidrológica a la altura

**PEDRO PARIAS**

Secretario general de Feragua



El regadío andaluz aporta más del 65% de la producción final agraria y más del 60% del empleo agrario. Se calcula que unos 200.000 empleos (entre directos e indirectos) dependen de su actividad. Se trata, con toda seguridad, del principal subsector económico de Andalucía: no hay ninguna industria en nuestra comunidad con esa capacidad de generación de riqueza y empleo, ni tampoco tan internacionalizada, con más de 5.000 millones de exportaciones anuales en productos agroalimentarios.

Andalucía, que es vagón de cola europeo en casi todos los indicadores económicos, es sin embargo líder en producción y exportación de aceite de oliva y aceituna de mesa. También es líder en fresa, y en fruta de hueso temprano (melocotones, nectarinas...), en subtropicales (aguacate, chirimoya, mango...) y en cultivos de invernaderos. Andalucía, que desgraciadamente no puede sacar pecho de muchos otros sectores, sí puede o podría hacerlo de su agroindustria, que es competitiva, innovadora, internacionalizada, sostenible y todos esos adjetivos que tanto gustan sacar a relucir a los gestores públicos cuando hablan de los sectores productivos.

Por eso se comprende muy mal que representando lo que representa la agricultura para Andalucía –incluso para eso tan de moda que se llama la imagen de marca– nuestras administraciones pongan recurrentemente bajo sospecha y en jaque a la agri-



Tanto el Estado como la Junta contemplan dotaciones deficitarias que cercenan el futuro

cultura de riego, con políticas que lesionan sus intereses.

En estos momentos se está desarrollando el proceso de nueva planificación hidrológica de las cuencas andaluzas, tanto la del Guadalquivir, que depende del Estado, como la de las cuencas litorales, que dependen de la Junta de Andalucía, y nos llama enormemente la atención que en todos proyectos de planes, las administraciones estén contemplando para mucho de los cultivos emblemáticos de nuestro regadío unas dotaciones completamente deficitarias que cercena-

rán por completo sus posibilidades de futuro. Cultivos como el olivar, la fresa, el almendro, o los frutales, entre otros, están recibiendo en los planes hidrológicos de las principales cuencas andaluzas un tratamiento insensato que los condena a la pérdida de competitividad y quién sabe si la desaparición.

Un viejo sabio de mi pueblo decía que si al burro no le das pienso, a la semana deja de trabajar y a las dos semanas se muere. Si a una industria, a cualquier industria (por ejemplo, a la minería o a la de generación de energía, ambas tan de moda), no le aportas los recursos de energía y agua que necesita, se detiene y termina cerrando, o simplemente no abren. Y eso es exactamente lo que las administraciones están haciendo con el regadío andaluz, al planificar unas dotaciones que no cubren las ne-

cesidades hídricas reales de los cultivos.

Asimismo, echamos de menos en los planes unos programas mucho más contundentes y concretos para luchar contra especies invasoras como el mejillón cebra, presente en el Guadalquivir y en las cuencas atlánticas y mediterráneas andaluzas y con un potencial de daño incalculable. Las administraciones se están durmiendo en este tema, y lo que hemos tenido hasta ahora son promesas, palabras huecas y marketing.

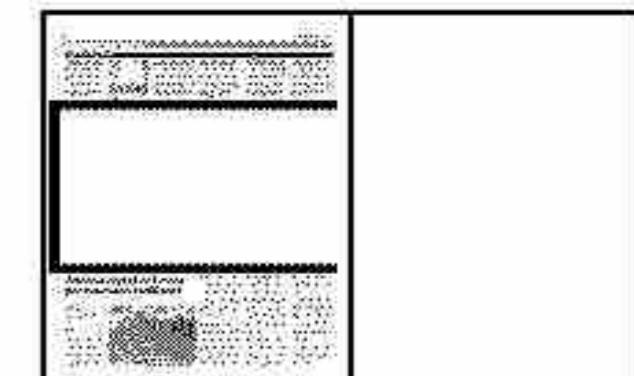
La planificación tampoco está siendo consecuente con la importancia estratégica del regadío para Andalucía en el abordaje del problema, problemón, eléctrico, que sigue pesando como una losa al regadío. Mientras soluciones esperadas como el IVA reducido para las comunidades o la reducción de los insoportables

e injustos costes fijos regulados no llegan, la planificación debería al menos contribuir a mejorar la eficiencia energética del regadío, incentivando las auditorías energéticas, la eficiencia energética y la generación de energía renovable en el medio rural.

Igualmente, tampoco recoge la planificación un programa concreto para aumentar la regulación a través de microembalses y balsas laterales que ayudarían a regular mejor nuestra región y serían complementarias de las obras tan esperadas como la culminación de la presa de Alcolea, en la cuenca Tinto-Odiel-Piedra, el recrecimiento del Agrio en la cuenca del Guadalquivir, o la presa de Guadalmedina en el mediterráneo andaluz. Embalsar agua en Andalucía es igual a llenar un tesoro para hacer frente a las sequías y además ayuda a laminar las avenidas cuando llegan las inundaciones.

Creemos que el proceso de planificación de las cuencas andaluzas está fallando de forma general en estos temas y tememos asimismo que los programas de medidas que los acompañan están siendo presupuestados sin la más mínima verosimilitud, a través de un ejercicio de política ficción con pocas posibilidades de cumplirse, ya que los presupuestos no están garantizados. Y estamos cansados de papeles que lo aguantan todo y que acaban siendo papeles mojados que no comprometen nada. Pedimos una mayor y mejor cooperación entre las administraciones y una relación leal y no basada en la oportunidad política. Definitivamente, hay que elevar la altura de la planificación hidrológica, para que sea un proceso útil que responda a las necesidades e inquietudes de los usuarios y ciudadanos de las cuencas andaluzas, y por lo que a nosotros respecta, de los regantes andaluces.





## La nueva reserva de tortuga pasa de 130 a 262 agricultores afectados y 9 casas amenazadas

**500 hectáreas** Perplejidad entre los propietarios de Cuevas porque el proyecto perjudica más que el anterior

MANUEL LEÓN  
Redacción

Para los propietarios afectados - más de 200- ha sido peor el remedio que la enfermedad: la nueva zona de reserva para la tortuga mora en el Levante almeriense ha despertado la perplejidad de los agricultores y regantes de la comarca sobre los que pende de nuevo la espada de Damocles de la expropiación forzosa.

Si antes eran 130 propietarios, ahora son casi el doble, con tierras de labor, regadíos y nueve viviendas también con la amenaza del derribo cerca de la barriada cuévano de Los Lobos y en El Tomillar. Algo incomprensible para los agricultores de esta emprendedora zona de regadío como Matías Gómez Cervellera, presidente de la SAT Los Guiraos, "la de la zona de reserva em-



EL PRESIDENTE de SAT Los Guiraos, Matías Gómez Cervellera, afectado por el proyecto.

**El proyecto en fase de alegaciones supone el arranque de 40.000 árboles y 30.000 metros de invernadero**

peora aún más la situación de expropiaciones anterior, son 40.000 árboles, 30.000 metros de invernadero y nueve viviendas de extranjeros y nativos que podrían ser destruidas". La historia de este proyecto, denominado de Medi-

das Compensatorias del Corredor de Alta Velocidad Murcia-Almería, arranca el 4 de mayo de 2010 cuando la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias publicó en el BOE el expediente de expropiación de medio mi-

llón de metros en el término municipal de Cuevas, en la zona próxima a Los Lobos, Los Guiraos y Guazamara.

Con esta acción, el Gobierno pretendía compensar la pérdida de hábitat de este reptil en peligro de extinción por las obras del trazado del ferrocarril.

**20 millones** Tras la publicación en el BOE, el Ministerio recibió centenares de alegaciones para la derogación de este anuncio de expropiación forzosa, que según los cálculos realizados, según justiprecio en esas fechas, costaría al Gobierno algo más de 20 millones de euros.

El Gobierno retiró el proyecto a principios de año y lo ha modificado unas hectáreas más hacia el mar, pero, según los agricultores, en terrenos aún más problemáticos que los anteriores y con más propietarios afectados.

### Contacto con el Gobierno

#### Reunión urgente con Caicedo

● Algunas de las principales empresas afectadas por esta nueva reserva propuesta por Fomento han hecho llegar su queja al diputado del PP Jesús Caicedo quien está a la espera de tratar este asunto a pie de campo con alguno de los responsables de este controvertido plan de medidas compensatorias. Gómez Cervellera alude a una zona cercana a La Capellania y al Cabezo del Oficio que es un hábitat incomparable para la tortuga y que no afectaría a cultivos de regadío ni a viviendas habitadas como ocurre con el proyecto.